ACTA DE SESION ORDINARIA

En la ciudad de Laredo, siendo las 10.00 am, del día 14 de Enero del 2016, se reunieron en el salón consistorial de la Municipalidad de Laredo, los nuevos integrantes del Comité Distrital de Seguridad Ciudadana CODISEC – Laredo, que juramentaran para el presente año 2016, con la finalidad de llevar a cabo en la fecha la Sesión Ordinaria oportunamente convocada por el Presidente del Comité el Dr. Javier Andrés RODRIGUEZ VASQUEZ, Alcalde Distrital de Laredo, a través del Secretario Técnico, My PNP ® Marco Antonio COLOMA PINILLOS y dando cumplimiento a lo establecido por la ley N° 27933 y su Reglamento DS N° 012 – 2013-IN.

El Secretario Técnico My PNP ® Marco Antonio COLOMA PINILLOS constato el COURUM reglamentario y apertura la sesión con la presente agenda:

1.- Himno Nacional del Perú.

2.- Saludo de bienvenida a cargo del Dr. Javier Andrés RODRIGUEZ VASQUEZ, Presidente del CODISEC y Alcalde Distrital de Laredo, invocándoles a seguir trabajando con el fin de cumplir con las metas trazadas y con la agenda que se viene desarrollando en el Plan de Seguridad Ciudadana para el presente año 2016.

3.- Juramentación al Sr. Abog. Javier Andrés RODRIGUEZ VASQUEZ, como presidente del CODISECL, por el Abog. Juan GUARNIZ MONZON, Juez de Primera Nominación y miembros del CODISECL.

Dr. Javier Andrés RODRIGUEZ VASQUEZ	PRESIDENTE	ALCALDE DISTRITAL DE LAREDO
Sr. Segundo GUZMAN ROJAS	MIEMBRO	GOBERNADOR
My PNP. Diego OBREGON GUERRA	MIEMBRO	COMISARIO PNP - LAREDO
Abog. Juan GUARNIZ MONZON	MIEMBRO	JUEZ DE PAZ DE 1º NOMINACIÓN
Prof. Augusto MEDINA MOYA	MIEMBRO	REP. SECTOR EDUCACIÓN
Dr. Luis SALAZAR LEYVA	MIEMBRO	REP. SECTOR SALUD
Abog. Lucy GASTAÑADUI YBAÑEZ	MIEMBRO	REP. MINISTERIO PÚBLICO
Sra. Flor CONTRERAS ZAVALETA	MIEMBRO	COORDINADORA DE LAS JUNTAS VECINALES
Ing. Carlos Santos CERIN LLAURI	MIEMBRO	ALCALDE CPM STO. DOMINGO
Sr. Francisco SILVA PEREDA	MIEMBRO	ALCALDE CPM MENOCUCHO

4.- Firma del acta de aprobación del plan Distrital de Seguridad Ciudadana – 2016 por los integrantes del CODISECL.

5.- Lectura del acta de ratificación del secretario técnico de Seguridad Ciudadana, My. PNP. ® MARCO ANTONIO COLOMA PINILLOS.

6.- Brindis de honor a cargo del SR. Gobernador SEGUNDO GUZMAN ROJAS.

7.- Discurso del Sr. Secretario técnico My. PNP. ® MARCO ANTONIO COLOMA PINILLOS.

a.- Manifestó que según ley Nº 27933 del sistema nacional de seguridad ciudadana se define como "LA ACCION INTEGRADA QUE REALIZA EL ESTADO CON PARTICIPACIÓN DE LA CIUDADANIA" que es un factor muy importante para la contribución del desarrollo y seguridad de una comunidad.

b.- La seguridad Ciudadana en estos últimos años ha tomado vital importancia en la política del estado, y uno de los principales derechos del hombre es "EL DERECHO DE VIVIR EN PAZ" en condiciones adecuadas, pero la problemática se encuentra en la zona urbana más que en la zona rural principalmente en el aumento de la delincuencia, alarmantes cifras de homicidios, robos, sicariato.

158

c.- El departamento de Seguridad Ciudadana viene cumpliendo con total cabalidad el patrullaje urbano y rural a pesar de no contar con el número necesario de serenos y el de no contar con modernos vehículos y otras más.

d.- Más adelante se tiene previsto lo siguiente:

- Contar con más camionetas de Serenazgo.
- Quintuplicar el número de serenos.
- Contar con cámaras de video vigilancia.
- Contar con una moderna central de monitoreo.

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LAREDO
CERTIFICA
Que la presente copia Xerográfica es COPIA FIEL del original por lo tanto le doy por Autenticada.
Laredo 29 MAR. 2016 201
Elena Aurora Vásquez Mauricio
FEDATARIA SUPLENTE
R.A. Nº 165-2012-MDL

PROGRAMAS PARA EL 2016

- Programa "LAREDO SEGURO"
- Programa "APOYO SIN RIESGOS"

e.- Todos somos conscientes que existen necesidades de la población, pero a pesar del poco capital humano y logístico estamos redoblando esfuerzos para no vencer ante el flagelo delincuencial.
Por eso es muy importante seguir FOMENTANDO LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA a fin de disminuir los índices delincuenciales, beneficiando a todos y a cada uno de sus ciudadanos.

Siendo la 12.00 PM. Se da por concluida la Sesión Ordinaria firmando en señal de conformidad con el contenido del acta.

N/O	APELLIDOS Y NOMBRES	FIRMA
01	DR. Javier Andrés RODRIGUEZ VASQUEZ PRESIDENTE DEL CODISEC	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LAREDO Dr. Javier Andrés Rodríguez Vásquez ALCALDE DISTRITAL DE LA MUNICIPALIDAD DE LAREDO PRESIDENTE CODISEC
02	SR. Segundo Teodoro GUZMAN ROJAS Gobernador de Laredo	POLICIA NACIONAL DEL PERU COMISARIA SECTORIAL LAREDO
03	My PNP Diego OBREGON GUERRA Comisario de Laredo	CIP 335715 OBREGON GUERRA COMISARIO PNP - LAREDO
04	Dra. Lucy Isabel GASTAÑADUI YBAÑEZ Rep. Ministerio Publico	Lucy Ysabel Gastañadui Ybañez FISCAL PROVINCIAL 3ra. Fiscalía Familia de Trujillo
05	Abog. Juan GUARNÍS MONZÓN Juez de Paz de 1º Nominación	
06	Prof. Augusto MEDINA MOYA Rep. Sector Educación	
07	Dr. Luis SALAZAR LEIVA Rep. Sector Salud	
08	Sra. Flor CONTRERAS ZAVALETA Coord. De Juntas Vecinales	
09	Ing. Carlos CERÍN LLAURI Alcalde CP Sto. Domingo	
10	Sr. Francisco SILVA PEREDA Alcalde CP Menocucho	
11	My PNP ® Marco Antonio COLOMA PINILLOS Secretario Técnico del CODISEC.	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LAREDO Marco Antonio ... Pinillos SECRETARIO TÉCNICO CODISEC